

11292 *ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lingüística latina» (2.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística latina» (2.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Dolz Dolz.

Vocales: Don Manuel Díaz Díaz, don Agustín López Kindler, don Lisardo Rubio Fernández y don Vicente Blanco García, Catedráticos de las Universidades de Santiago el primero, de la Complutense de Madrid el tercero, de Zaragoza el cuarto, y en situación de Supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes: Don Sebastián Marín Bigorra, doña Carmen Codoñer Merino, doña Eulalia Rodón Binué y don Angel Pariente Herrejón, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de Salamanca el segundo, en situación de jubilado el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11293 *ORDEN de 5 de mayo de 1975 por la que se aceptan las renunciaciones de don Francisco Riaza Rubio y don José María Arto Madrazo como Vocales titulares del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid y se nombran para sustituirles a don Juan Bautista Enriquez de Salamanca y Lorente y don Guillermo Herranz Acero.*

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos formulados por don Francisco Riaza Rubio y don José María Arto Madrazo, Vocales titulares del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIII, «Sistemas telegráficos y de transmisión de datos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, en los que solicitan ser sustituidos en los mencionados cargos.

Teniendo en cuenta las razones que alegan los señores Riaza Rubio y Arto Madrazo y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sean sustituidos en sus funciones por don Juan Bautista Enriquez de Salamanca y Lorente y don Guillermo Herranz Acero, nombrados Vocales suplentes por la Orden de 11 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11294 *ORDEN de 5 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre de 1974), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que corresponde a la situación existente el día 28 de febrero de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García Barbancho.

Vocales: Don Sixto Ríos García, don Francisco Azorín Pocho, don Jesús Bernardo Pena Trapero y don Angel Vegas Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y el cuarto, y en situación de Supernumerario el segundo y el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales suplentes: Don Francisco Asís Sales Valles, don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don Gonzalo Arnaiz Vellando y don Angel Alcaide Inchausti, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero, de la de Bilbao el segundo, de la Autónoma de Madrid el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11295 *CORRECCION de errores de la Orden de 16 de mayo de 1975 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de los opositores del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 19 de diciembre de 1974.*

Advertidos errores en la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1975, páginas 11078 a 11095, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número quinto, línea cuarta, donde dice: «Reglamento», debe decir: «Reglamentación»; en la línea quinta, donde dice: «sesenta días», debe decir: «treinta días»; en la línea séptima, donde dice: «asignación», debe decir: «indemnización».

En la relación de Tribunales se ha omitido el de Alava, cuya composición es la siguiente:

Titulares

Presidente: Don Alberto Balil Illana, Catedrático de Universidad.

Vocales:

1. Don Julio Santos Benito, Catedrático de Escuela Universitaria de E. G. B.
2. Don Angel Maqueda López, Inspector Técnico de E. G. B.
3. Doña María Luisa Rodríguez Tirado, Profesora de E. G. B.
4. Doña María Juexal Durán Alegría, Profesora de E. G. B.
5. Don José Vidal Sucunza Vicente, Profesor de E. G. B.

Suplentes

Presidente: Don Antonio Saja Sáez, Agregado de Universidad.

Vocales:

1. Doña Mercedes Sagarna Salgado, Catedrática de Escuela Universitaria de E. G. B.
2. Doña María Luisa Pozo Cuesta, Inspectora Técnica de Educación General Básica.
3. Doña Begoña Bilbao Iza, Profesora de E. G. B.
4. Don Eduardo Arriolabengoa, Profesor de E. G. B.
5. Doña Francisca Almeida Nanclares.

En el cuadro que se inserta en la línea segunda, provincia de Albacete, donde dice: «Tribunales, 1; opositores que actuarán ante cada Tribunal: "todos"», debe decir: «Tribunales, 2; 1.º Trib. 1-40 Fil.; 1-145 Mat.; 1-136 C. Soc.; 2.º Tribunal 41-final Fil.; 146-final Mat.; 137-final C. Soc.»

Provincia de Las Palmas, segundo Tribunal, donde dice: «233 al final Matemáticas; 274-final C. Sociales», debe decir: «190-final Mat.; 261-final C. Soc.»

Provincia de Valencia, tercer Tribunal, donde dice: «245-636 Mat.», debe decir: «425-636 Mat.».

11296 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Fisiología general y especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Vacante la cátedra de «Fisiología general y especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba,